

KOZU ECUADOR CIA. LTDA.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía KOZU ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario Dra. María Gabriela Cadena Loza, el 29 de abril del 2016 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de junio del 2016 bajo el No de repartorio 24060 y No de inscripción 2415.

OBJETIVO SOCIAL: La Compañía KOZU ECUADOR CIA. LTDA, es la de producción de bienes, almacenamiento y exportación como consta en la escritura de constitución.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías. Estos Estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de KOZU ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, fueron aprobados por el Directorio en sesión el 27 de Marzo del 2017.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 27 de marzo del 2017 y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2016

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
 - Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marca de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF.
- A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2016).

Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO NETO	Saldo inicial del periodo :	APORTE DE LOS SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION	PÉRDIDA EJERCICIO	Total Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2016
			400.00	14.978,17	-5149,75	10.228,42

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. Inventarios

Inventarios: Incluye los inventarios que la compañía se son los que se han abastecido para su proceso y futura comercialización.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Es importante indicar que en este año no se realizaron ventas ya que estuvo en proceso de creación, instalación, organización, por esa razón se originó una pérdida de \$ 5.149,73.

3.6. Pérdida

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.5. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil restante, en caso de ser necesaria una restimación de la misma.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contabilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.